

A photograph showing a library or study area. In the foreground, there are tall, dark wooden bookshelves filled with books. In the background, there are several computer workstations with monitors and keyboards. The lighting is somewhat dim, creating a scholarly atmosphere.

Boletín bibliográfico
Medio de Difusión de la
Biblioteca Central del
Instituto Federal de Defensoría Pública
Edición Bimestral



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

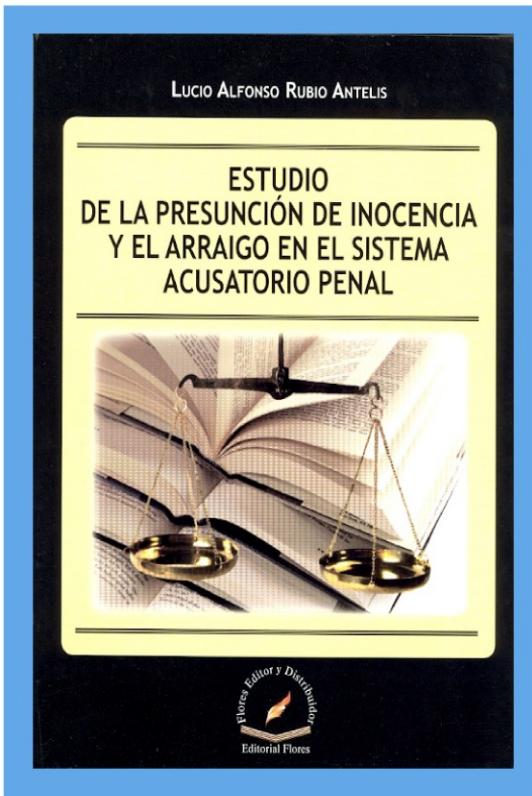
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Boletín bibliográfico

Medio de Difusión de la
Biblioteca Central

Edición Bimestral

Segunda Época. Número 35



Estudio de la presunción de inocencia y el arraigo en el sistema acusatorio penal

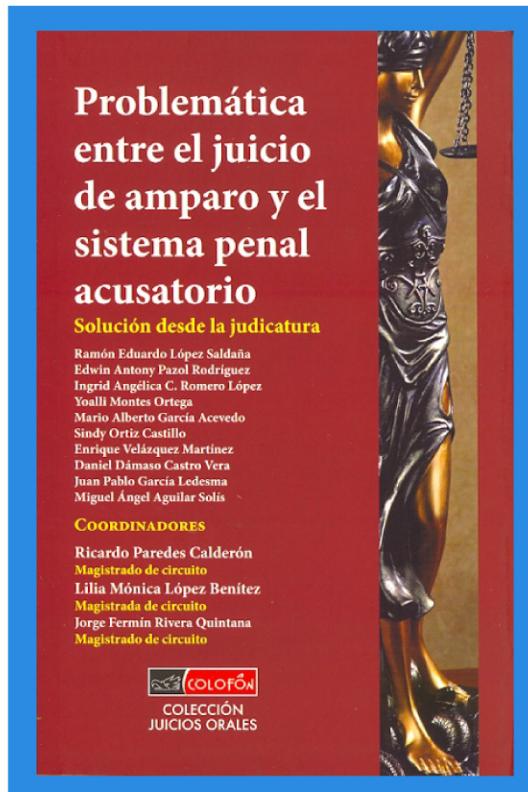
Es la presunción de inocencia o la presunción de culpabilidad, el estándar aplicativo de la norma penal a cargo de los operadores del actual sistema de justicia penal acusatorio? Escribir, discurrir y exaltar este principio parece ser tarea común de los encargados y responsables del funcionamiento de la maquinaria punitiva en el ámbito operativo. La realidad que se vive en las prácticas jurisdiccionales, es una; la realidad que padece el ciudadano común y corriente, es otra. En resumidas cuentas, la presunción de inocencia se aleja completamente de estos escenarios, gozando de privilegios y prerrogativas a las que muy pocos tienen acceso. El brazo de la ley no llega a los marginados del derecho penal. No importa la profesión que se ejerza, el oficio que se desempeñe o la actividad cotidiana que cualquier persona lleve a cabo para sobrevivir, digna, respetuosa y lícitamente; cuando la maquinaria del Estado encamina sus baterías en la persecución del delito, lo hace sabedor de que ahora en las investigaciones preliminares, es más fácil judicializar y emplazar a audiencia de formulación de imputación a cualquier persona, exceptuando a los privilegiados. Actos que se producen siempre ante un juez de control, individualizándole previamente, investigando o acumulando los datos de prueba, ya por el agente investigador o por conducto de la policía ministerial. La inseguridad y la sorpresa invaden a las personas involucradas en algún proceso penal, cuando son citadas a comparecer a una audiencia de formulación de imputación. La maquinaria judicial mediante sus propias reglas sui generis, surte efecto y se ejerce el control social. Es el sistema penal dueño y señor del futuro que depare al mortal imputado de la comisión de un ilícito.

Sinopsis tomada de la obra

Rubio Antelis, Lucio Alfonso, autor.

Estudio de la presunción de inocencia y el arraigo en el sistema acusatorio penal / Lucio Alfonso Rubio Antelis. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2017.

**xx, 241 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786076105856**



Problemática entre el Juicio de Amparo y el Sistema Penal Acusatorio

En virtud de que día con día eran día los asuntos provenientes del sistema de justicia penal acusatorio que se sometía a la potestad del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, los Magistrados y la Magistrada que lo integraban, Ricardo Paredes Calderón, Jorge Fermín Rivera Quintana y Lilia Mónica López Benítez, convocaron a las secretarias y secretarios adscritos a cada una de sus ponencias al "Primer conversatorio sobre temas selectos respecto de la convergencia del juicio de amparo y de sistema de justicia penal acusatorio". Las obras que aquí se compilan, constituyen el testimonio escrito del resultado de tal esfuerzo académico, dado que el debate, propuesta de solución a los problemas, posturas contrarias y conclusiones presentadas, fue de tal riqueza y utilidad argumentativa, que surgió la necesidad de generar un testimonio escrito, bajo la dirección y visto bueno de la y los magistrados a cuya ponencia se encontraban adscritos los autores. La importancia de la presente obra, se presenta en virtud de que constituye el fruto vivo de la óptica que desde la judicatura se presenta, en relación con la interacción del sistema de justicia penal acusatorio y el juicio de amparo, desde el criterio y la visión de las y los servidores públicos responsables de atender y dirimir posibles controversias jurisdiccionales que deban resolverse en los tribunales federales, mediante la transmisión del conocimiento, proporcionando la información específica que permita comprender y atender a cabalidad cada uno de los temas planteados.

Sinopsis tomada de la obra

Problemática entre el juicio de amparo y el sistema penal acusatorio : solución desde la judicatura / coordinadores, Ricardo Paredes Calderón, Lilia Mónica López Benítez, Jorge Fermín Rivera Quintana ; autores, Ramón Eduardo López Saldaña, Edwin Antony Pazol Rodríguez, Ingrid Angélica C. Romero López, Yoalli Montes Ortega, Mario Alberto García Acevedo, Sindy Ortiz Castillo, Enrique Velázquez Martínez, Daniel Dámaso Castro Vera, Juan Pablo García Ledesma, Miguel Ángel Aguilar Solis. -- Ciudad de México, México : Colofón, 2017.
222 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786078513918



La aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales

En esta obra, producto de la amplia experiencia de la Dra. Diana Cristal en el campo del análisis de la transición del sistema de justicia penal, se estudian los elementos fundamentales del cambio que se avecina en la materia. Se comentan elementos relativos al sistema acusatorio adversarial, sus ventajas y los retos que, de igual modo, cada uno de los actores involucrados directamente así como la ciudadanía en general, debe asumir para que se logre llevar a buen puerto este trascendental cambio. Asimismo, se analizan las características de este nuevo sistema y los datos relevantes de los estados de la federación que han empezado a aplicarlo; a partir de esta información, la presente monografía realiza acertados comentarios a los puntos nodales del Código Nacional de Procedimientos Penales, sus innovaciones y las tareas por cumplir para que la impartición de justicia en México sea expedita y eficaz.

Sinopsis tomada de la obra

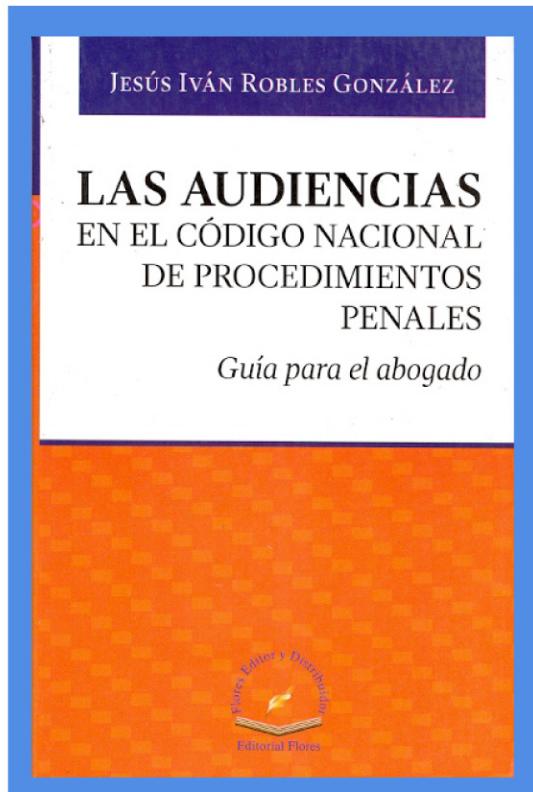
González Obregón, Diana Cristal, autor.

La aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales bajo un sistema acusatorio adversarial : México evoluciona en su proceso de implementación para un nuevo sistema de justicia penal /Diana Cristal González Obregón. -- Ciudad de México, México : Tirant lo Blanch, 2017.

xvii, 208 páginas : ilustraciones, cuadros ; 21 cm. -- (Tirant lo Blanch.

Monografías)

ISBN 9788491198741



Las audiencias en el Código Nacional de Procedimientos Penales

La presente guía tiene la intención de ser un material de ayuda constante para todo abogado litigante, estudiante de derecho, Ministerio Público, juez y todo aquel que quiera conocer todas y cada una de las audiencias existentes en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Recuérdese que el propio Código hace referencia a que toda intervención del Órgano Jurisdiccional se resolverá a través de las audiencias.

La forma en que se desarrolla la presente guía es mediante el desarrollo, el análisis y la contestación a seis preguntas básicas que todos los abogados, en la praxis, se deben hacer con relación a las audiencias:

1. ¿Quién la podrá solicitar?
2. ¿Cómo se podrá promover?
3. ¿En qué etapa se puede solicitar?
4. ¿Ante quién deberá promoverse?
5. ¿Qué argumentar?
6. ¿Qué otros aspectos se deben considerar?

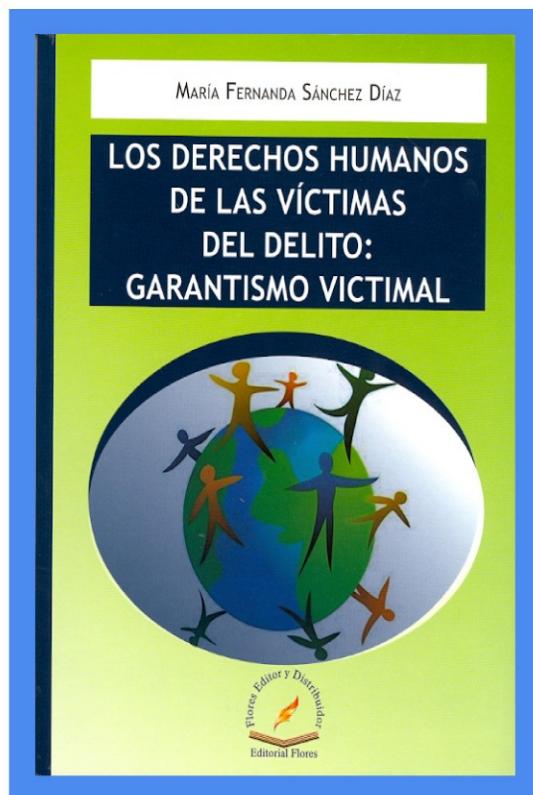
Sinopsis tomada de la obra

Robles González, Jesús, Iván, autor.

Las audiencias en el Código Nacional de Procedimientos Penales : guía para el abogado / Jesús Iván Robles González. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2017.

xxii, 239 páginas ; 21 cm

ISBN 9786076105474



Los derechos humanos de las víctimas del delito: garantismo victimal

Los derechos humanos de las víctimas y la atención integral a las mismas que ahora se demanda, han despertado interés y relevancia en las últimas décadas, especialmente durante el siglo XX, particularmente desde la Segunda Guerra Mundial y ahora en el siglo XXI con las trascendentales reformas constitucionales que se suscitaron en México en los años 2000, 2008 y 2010.

La dinámica de los sistemas de justicia fue durante muchos años la de abstenerse de brindar un tratamiento igualitario entre inculpados y víctimas, siendo ésta última la parte que menos le interesaba al Estado visibilizar en un proceso penal.

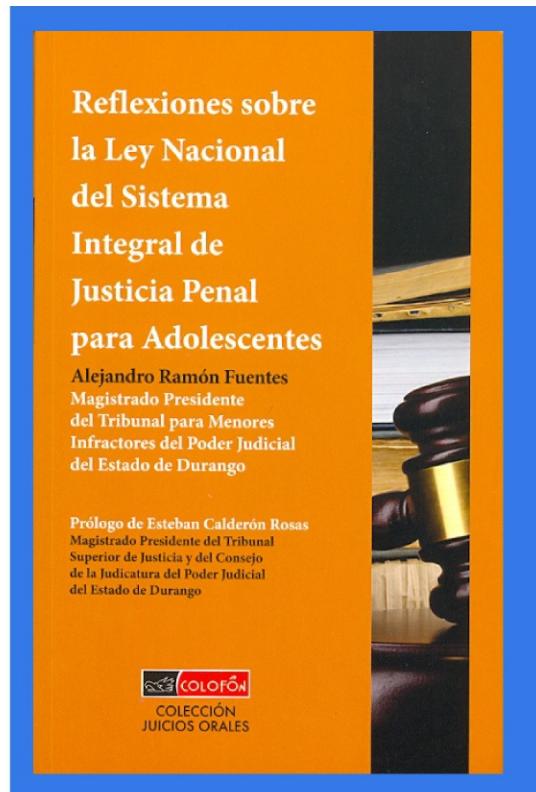
Actualmente, a nivel mundial las tendencias legislativas se caracterizan por incorporar mecanismos que aseguran un protección integral de la víctima y acentúan su intervención a lo largo de todo el proceso, procurando con ello lograr una posible reparación del daño para la víctima; sin embargo, las acciones realizadas no han sido suficientes, las víctimas continúan sin recibir atención, ya sea jurídica, médica o psicológica, o bien, el trato que reciben por parte de los servidores públicos en muchas de las ocasiones es agresivo, generando con ello la revictimización de la víctima y convirtiéndose en un factor de incremento de la impunidad y la corrupción.

De lo anterior se desprende la importancia de contar con normatividad e instituciones creadas desde la perspectiva del garantismo victimal; ello implica que se ponga como foco de atención a la persona que sufrió a consecuencia de un hecho delictivo y que lo que más necesita es ser escuchada y atendida por las autoridades, y más importante, que se le haga justicia, que sus derechos sean efectivos.

Sánchez Díaz, María Fernanda, autor.

Los derechos humanos de las víctimas del delito : garantismo victimal / María Fernanda Sánchez Díaz. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, [2018]

**xxi, 247 páginas ; ilustraciones, cuadros, tablas, gráficas ; 23 cm
ISBN 9786076106013**



Reflexiones sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

La justicia especializada para menores de edad en conflicto con la ley de nuestro país ha sufrido cambios importantes con la entrada en vigor de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, lo que sin duda modifica muchas prácticas ya establecidas por los estados de la República, sin embargo, este cambio generó la posibilidad de tener un solo procedimiento vigente en todo el territorio nacional.

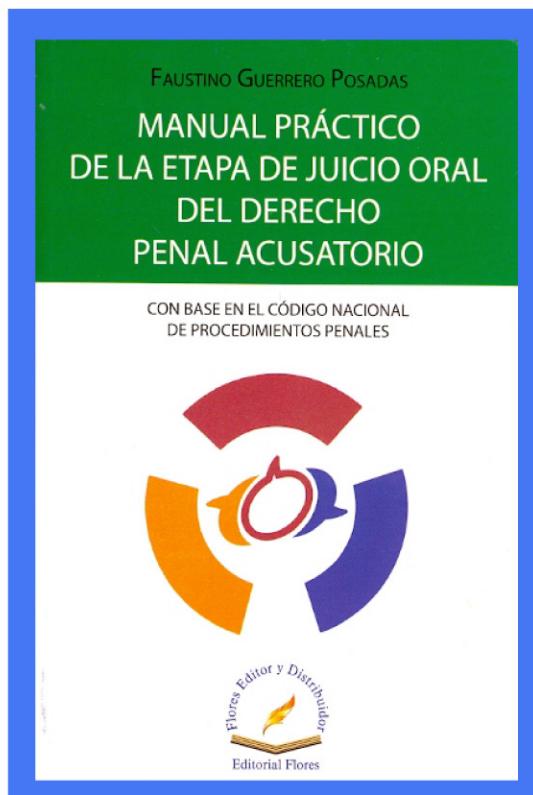
De ahí destaca la importancia de la presente obra, pues busca acercar esta justicia penal modalizada tanto a los operadores jurídicos como a los defensores, fiscales y a los estudiosos del derecho en general, presentando una serie de reflexiones sobre la nueva legislación nacional especializada de la materia, partiendo desde los Principios Generales del Sistema, presentando sus alcances y destacando su importancia en la aplicación de las reglas procesales, de igual forma se abordan cada una de las etapas del procedimiento especializado, las cuales se ven enriquecidas con comentarios y con la propia experiencia del autor en el desempeño de su función jurisdiccional. Convirtiendo este texto en una herramienta útil para el ejercicio cotidiano en este tipo de justicia especializada.

Sinopsis tomada de la obra

Ramón Fuentes, Alejandro, autor.

Reflexiones sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes / Alejandro Ramón Fuentes ; [prólogo de Esteban Calderón Rosas]. -- Ciudad de México, México : Colofón, 2017.

214 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786078563241



Manual práctico de la etapa de juicio oral del derecho penal acusatorio

Esta obra tiene sustento en la misma práctica procesal, específicamente en la funcionalidad de los presupuestos de la razón, para poder establecer exegéticamente las técnicas de litigación.

La facultad de intervenir de las partes lo es en la naturaleza de los argumentos que se busca que sean atendidos por el órgano jurisdiccional, lo cierto es que nada es a priori, por ello, en este manual práctico se pide que los intervenientes estén atentos a la razón de lo que se pretende, pues no podría concederse por el órgano jurisdiccional lo que peticionan las partes, pero no tiene razón de ser, salvo que el juez no conozca el proceso penal acusatorio y la argumentación jurídica.

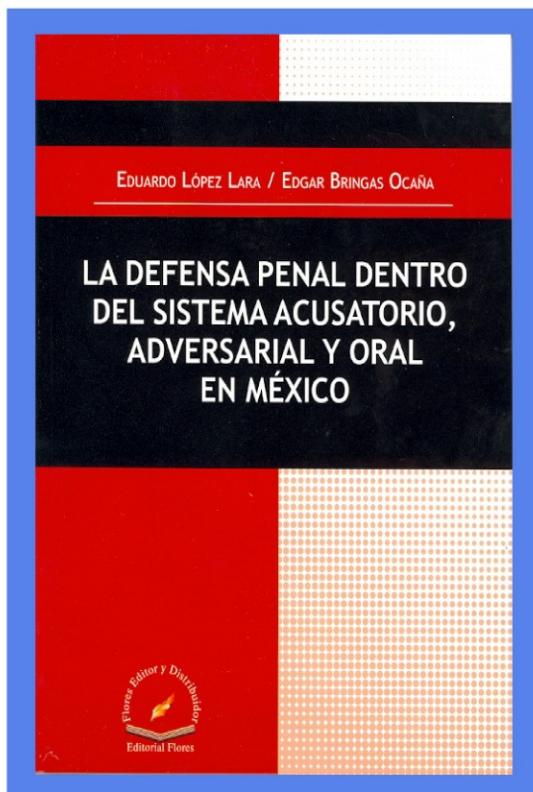
Cada intervintente deberá razonar considerablemente que la actuación es por razón al lugar que ostentemos, juez, Ministerio Público o defensa, para poder hacer viable el desahogo de la audiencia de juicio oral.

Así, que, si se reflexiona para intervenir, por parte de los operadores, entonces pueden aterrizar actuaciones con sentido y con suficiencia lógica. Por ello, en este libro se ponderan las técnicas de litigación para poder llevar a cabo un buen debate de los órganos de prueba, específicamente con la mecánica de desentrañar el contenido de la teoría del caso por acreditar.

Sinopsis tomada de la obra

Guerrero Posadas, Faustino, autor.

Manual práctico de la etapa de juicio oral del derecho penal acusatorio : con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales / Faustino Guerrero Posadas. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, [2018]
xvii, 117 páginas ; 21 cm
ISBN 9786076106174



La defensa penal dentro del sistema acusatorio, adversarial y oral en México

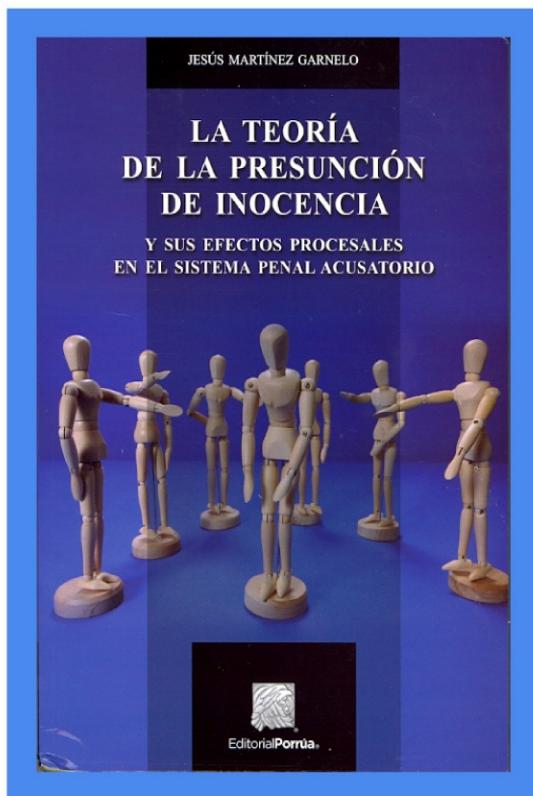
El nuevo Sistema de Justicia Penal en México, ha sido a partir de la reforma constitucional de 2008, un paradigma de alto tratamiento jurídico. Para los juristas dedicados hoy al estudio, y aplicación del derecho procesal penal moderno resultan de gran preeminencia instituciones jurídicas que acoge este sistema. Una de estas instituciones jurídicas es legítimamente la de la defensa en materia penal dentro del sistema acusatorio adversarial y oral en México, de suerte que los literatos nos hemos propuesto a crear una exposición de la génesis, la conceptualización, el sazón normativo que guarda la defensa, sus teorías en que se sustentan y cerramos con el ofrecimiento del perfil idóneo del defensor punitivo ya sea público o particular. Es como el lector tiene en sus manos una faena meritaria para concebir cual es la necesidad de actualizarse en el campo del derecho adjetivo contemporáneo, y que a través de los modelos hoy abordados se comprenda que la renovación académica es uno de los elementos vitales para que se eficientice la labor de los defensores con el objeto de cumplir a cabalidad la figura de la defensa adecuada que como derecho humano y garantía constitucional tiene como derecho subjetivo público el gobernado que se encuentra embrollado en un juicio de carácter criminal. Bajo este contexto anhelamos que esta misión sea de utilidad al gremio en aras de que los justiciables cuenten con una salvaguardia jurídica adecuada.

Sinopsis tomada de la obra

López Lara, Eduardo, autor.

La defensa penal dentro del sistema acusatorio, adversarial y oral en México
/ Eduardo López Lara, Edgar Bringas Ocaña. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, [2018]

x, 188 páginas ; 23 cm
ISBN 9786076105849



La teoría de la presunción de inocencia y sus efectos procesales en el Sistema Penal Acusatorio

A pesar de que no resulta tan novedoso, la presunción de inocencia es un tema poco explorado en diversos países europeos y latinoamericanos. Este libro constituye un estudio pormenorizado al respecto, el cual intenta responder si la presunción es en realidad un principio, un derecho o una garantía procesal. Se trata de una herramienta útil para toda investigación a futuro; un instrumento formal de objeción y alegatos en las audiencias de oralidad, cuando así se requiera; una introducción para una defensa adecuada; así como un breviario o manual para los estudiosos de la ciencia penal: fiscales, policías, peritos, jueces y —por qué no— magistrados o ministros, también para los no especializados. El autor introduce en la materia evocando la presencia de este principio desde tiempos bíblicos, para establecer su concepto y naturaleza. Asimismo, lo explica como garantía constitucional y realiza una correlación de éste con el de in dubio pro reo. No podía faltar, dentro de un sistema acusatorio, la importancia de conocer a fondo la figura jurídica de la acusación, asunto que desarrolla sin dejar fuera la detención del imputado, la necesidad de la prisión preventiva y las medidas alternas a ésta como garantía de la no aplicación de penas anticipadas al proceso penal. Continúa su obra con un análisis comparativo de la presunción de inocencia y su conexión con el derecho penal español, que permite considerarla dentro del derecho comparado y de los tratados internacionales. Por último, explica con claridad por qué la presunción de inocencia debe tratarse, entenderse y estudiarse, metodológicamente y con rigor científico penal, como una teoría.

Sinopsis tomada de la obra

Martínez Garnelo, Jesús, autor.

La teoría de la presunción de inocencia y sus efectos procesales en el sistema penal acusatorio / Jesús Martínez Garnelo ; prólogo, Rafael Ángel Rodríguez Salazar. -- Ciudad de México, México : Porrúa, 2017.

xiv, 470 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786070926983

HESBERT BENAVENTE CHORRES

LA TEORÍA DEL CASO PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN JUDICIAL DE LA SANCIÓN PENAL

- La Finalidad de la Pena
- Los Enunciados Fácticos Según el Fin
- La Pena
- El Material Probatorio de la Pena
- La Dogmática del Sistema de Penas o Fundamentación Jurídica



Teoría del caso para la individualización judicial de la sanción penal

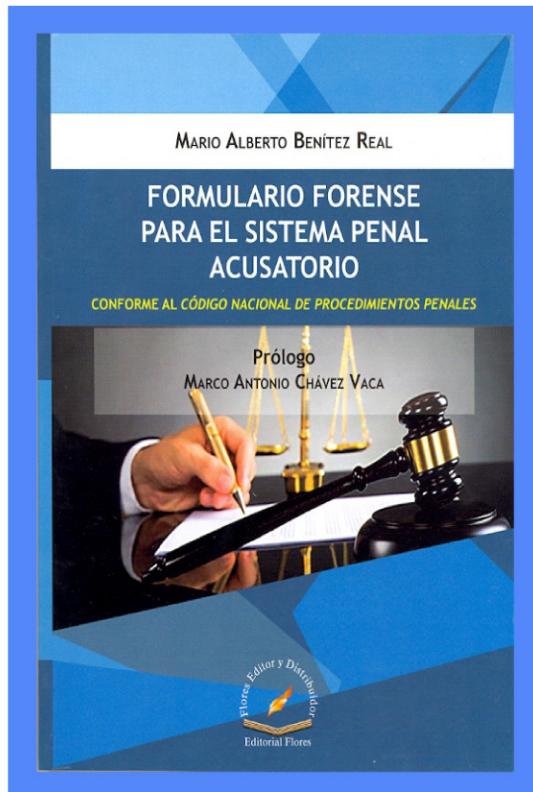
Si el barco no obedece al timón, los escollos le impondrán obediencia. Que lamentable es cuando intervenimos en una audiencia como representante procesal y no tenemos la capacidad o experticia de comunicar una petición clara y sencilla, así como sus fundamentos de hecho y de derecho. O bien, no podemos contestar, contradecir o rebatir los argumentos esgrimidos por la contraria. De seguro la manera más sencilla para ocultar nuestras limitaciones sería culpar a un tercero, el juez, el sistema, la autoridad, alguien... menos yo. Ahora bien, este escenario se oscurece aún más cuando nos enfrentamos a tópicos que, si bien no son novísimos, no han sido lo suficientemente estudiados por la comunidad jurídica, como es el caso de la individualización judicial de la sanción penal, la cual el presente ensayo se ha dedicado a comentar. Es decir, nuestra hipótesis es que la selección del fin de la pena determina la teoría del caso que se va a esgrimir en la audiencia regulada en el artículo 409 del Código Nacional de Procedimientos Penales (en adelante CN); en donde, dicha teoría consiste en la formulación de los enunciados fácticos, material probatorio y fundamentación jurídica que sustente una determinación-petición, la cual guarda relación con la temática que se puede discutir en la audiencia anteriormente citada. Así, el capítulo primero está dedicado a justificar el por qué una teoría del caso para la individualización judicial de la pena, y si se debe o no mantener una audiencia por separado al debate oral. Asimismo, el capítulo segundo gira en torno al estudio de la teoría del caso en sí, a través de sus dos primeros pasos: a) la identificación del fin de la pena y, b) los enunciados fácticos. En ese sentido, se dejó para el capítulo tercero el examen del siguiente paso, esto es, el material probatorio; asimismo, el capítulo cuarto está dedicado al paso final de la teoría del caso, esto es, la fundamentación jurídica. El capítulo quinto gira en torno al análisis de la audiencia regulada en el artículo 409 del CN. Finalmente, el capítulo sexto está limitado a la teoría del caso de la defensa ex post al dictado de la sentencia.

Sinopsis tomada de la obra

Benavente Chorres, Hesbert, autor.

La teoría del caso para la individualización judicial de la sanción penal : la finalidad de la pena : los enunciados fácticos según el fin : la pena : el material probatorio de la pena : la dogmática del sistema de penas o fundamentación jurídica / Hesbert Benavente Chorres. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2018.

xii, 282 páginas ; 23 cm
ISBN 9786076106006



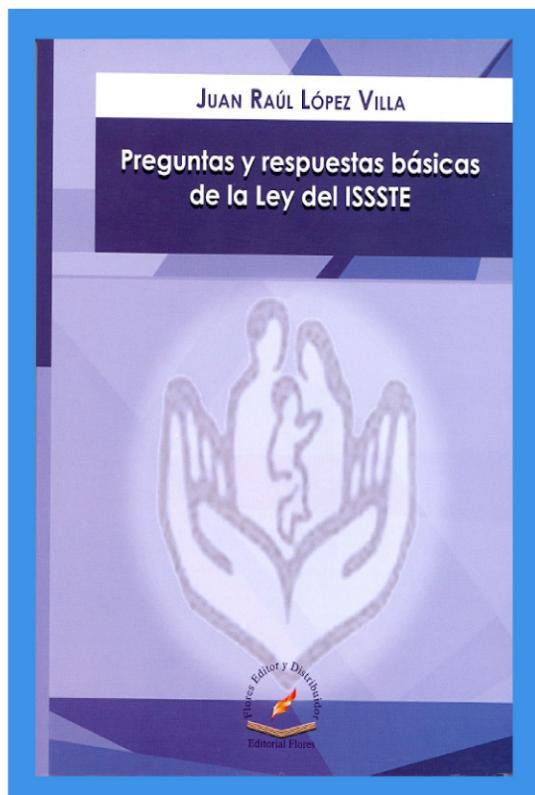
Formulario forense para el sistema penal acusatorio

La presente obra contiene varios formatos de escritos de algunas solicitudes o peticiones que pueden realizar las partes, dirigidos al órgano jurisdiccional o al agente del Ministerio Público, en los que se sugiere cierta fundamentación y redacción, dependiendo del caso en particular. Se considera que estos formatos constituyen una guía o lineamientos para realizar de manera adecuada y concreta lo que se peticiona a las autoridades aludidas. Sin embargo, cada parte procesal deberá imprimir su sello y estilo personal, así como adecuarlo a la situación en concreto que esté llevando a cabo, pues no son formatos rigurosos, son sugerencias y dependerá de los pormenores del asunto para ajustarlos a sus requerimientos y necesidades, además se deben tomar en cuenta las denominaciones que se le dan de manera particular a los órganos jurisdiccionales y a la institución del Ministerio Público, en la Ciudad de México y los estados que conforman la república mexicana. Finalmente, se pretende que los referidos formatos sirvan como una herramienta orientadora para las partes procesales en este sistema penal acusatorio, ya que están fundamentados conforme a lo previsto en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sinopsis tomada de la obra

Benítez Real, Mario Alberto, autor.

Formulario forense para el sistema penal acusatorio : conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales / Mario Alberto Benítez Real ; prólogo, Marco Antonio Chávez Vaca. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2017.
xix, 161 páginas ; 23 cm
ISBN 9786076105863



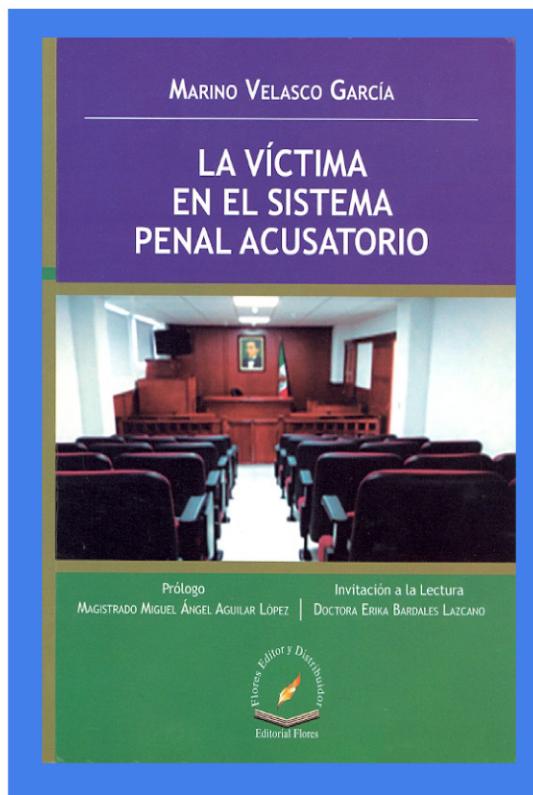
Preguntas y respuestas básicas de la Ley del ISSSTE

El 31 de marzo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley del ISSSTE. El presente texto tiene por objetivo hacer más asequible a todas aquellas personas interesadas en conocer las regulaciones que contempla dicha ley, mediante el ejercicio de contestar todas aquellas preguntas que consideramos desde nuestro particular punto de vista como elementales, mismas que pueden servir como un primer acercamiento para entenderla mejor, mediante la forma más práctica desde el punto de vista didáctico para fijar un punto de vista general sobre la misma, cuestionario que les presentamos esperando que resuelvan la mayoría de las dudas que puedan presentarse en su lectura y análisis. Cabe señalar que el presente libro incluye todas las reformas que desde su publicación ha sufrido la ley en comento hasta la fecha de la publicación del presente.

Sinopsis tomada de la obra

López Villa, Juan Raúl, autor.

Preguntas y respuestas básicas de la Ley del ISSSTE / Juan Rául López Villa. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2018.
xi, 299 páginas : ilustraciones, cuadros, formas ; 23 cm
ISBN 9786076104682



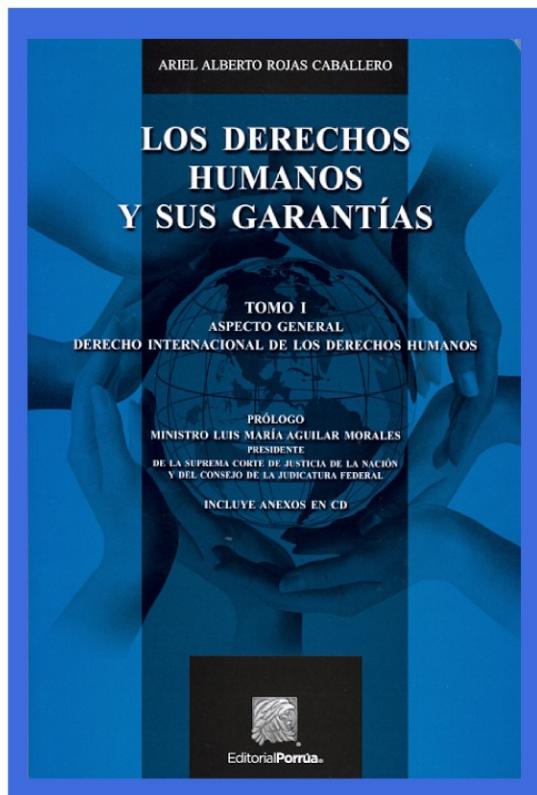
La víctima en el sistema penal acusatorio

Realizar estas líneas para invitar al lector a un trabajo de una calidad jurídica excelsa, resulta complicado, no obstante, lo anteriormente dicho, la presente obra que tienen en sus manos aborda uno de los principales objetivos políticos-criminales del sistema de justicia penal, que es la promoción de los intereses concretos de las personas en situación de víctimas. En el presente libro el lector observará y reflexionará sobre la víctima, quien se ha convertido durante varios siglos en la "gran olvidada" del sistema penal moderno, ocupando un lugar marginal en su desarrollo y regulación. Con todo, esta situación tiende a revertirse principalmente desde la década de los setenta del siglo XX, cuando desde diversas perspectivas teóricas se abogó por un reconocimiento más amplio de los derechos de las víctimas en el funcionamiento del sistema de justicia penal. Así, en la lógica de modificar los sistemas judiciales y por las reformas al sistema de justicia penal del 18 de junio de 2008, surgió la Ley General de Atención a Víctimas como parte del proyecto de Estado, esta ley pretende y se crea bajo el argumento principal de que las víctimas merecen ser parte de un proceso, y que se les reconozcan y garanticen sus derechos. La obra es muy clara al señalar que nuestro derecho positivo, se ha generado a partir de los derechos humanos, teniendo como resultado ordenamientos de carácter nacional (con obligación para todo orden de gobierno), general (de competencia concurrente), federal (sólo para aplicación del orden federal), y local (aplicación única de las entidades federativas); es el caso que en diversidad de ellos podemos encontrar los derechos de las personas en situación de víctima, lo que nos llevaría a estudios interesantes de convencionalidad y constitucionalidad.

Sinopsis tomada de la obra

Velasco García, Marino, autor.

La víctima en el sistema penal acusatorio / Marino Velasco García ; [prólogo, Magistrado Miguel Ángel Aguilar López ; invitación a la lectura, Doctora Erika Bardales Lazcano]. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2018.
xxvi, 163 páginas : ilustraciones, diagramas, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786076105993



Los derechos humanos y sus garantías : Tomo I

Este libro forma parte de una colección que reúne de manera didáctica y esquematizada la información esencial para conocer tanto el estándar nacional como internacional de cada derecho humano, con la posibilidad de profundizar en los asuntos abordados por medio de los materiales contenidos en el CD que acompaña a cada tomo, donde se incluyen un número importante de documentos, enlaces a videos, y una bibliografía complementaria. En este primer tomo se explica el contenido del nuevo artículo primero constitucional: la integración del conjunto normativo de máxima jerarquía con las normas internas y convencionales, así como sus interpretaciones; las obligaciones estatales que derivan en primer término para las autoridades; los principios que rigen los derechos humanos, su titularidad, restricciones y limitaciones, su dimensión normativa y clasificación. Todo ello expuesto con el soporte jurisprudencial que permite fijar con exactitud el derecho positivo en la materia.

El derecho internacional de los derechos humanos se presenta en la segunda parte del tomo como una guía del operador jurídico en un universo normativo poco explorado en México.

Se detallan sus características generales, el Sistema Universal y el Regional Americano, haciendo énfasis en la organización y en el funcionamiento de la Corte Interamericana, tanto en su función consultiva como contenciosa, para finalizar dando cuenta del contenido esencial de las sentencias dictadas contra México.

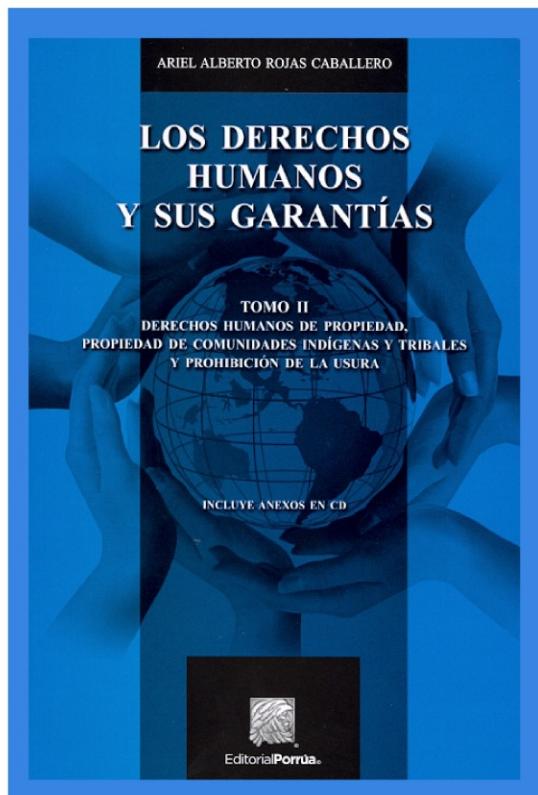
Sinopsis tomada de la obra

Rojas Caballero, Ariel Alberto, autor.

Los derechos humanos y sus garantías : tomo I : aspecto general : derecho internacional de los derechos humanos / Ariel Alberto Rojas Caballero ; prólogo, Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. -- Ciudad de México, México : Porrúa, 2017.

xviii, 177 páginas ; ilustraciones, cuadros : 23 cm + 1 disco de computadora ; 12 cm.

ISBN 9786070926266



Los derechos humanos y sus garantías : Tomo II

La presente colección pretende apartarse de los cánones que rigen a los libros de texto. Se presenta a los lectores una plataforma que se complementa con un CD en el que se incluye un número importante de documentos completos, enlaces a videos y una bibliografía complementaria que permite la consulta de obras de dominio público. Así cada tomo ofrece, de manera didáctica y esquematizada, la información esencial para conocer la situación nacional e internacional de los derechos humanos, con la posibilidad de profundizar en los temas expuestos consultando los materiales contenidos en el CD y los vínculos que refiere. Gracias a las nuevas tecnologías, el volumen se actualizará a través de una página web y de redes sociales que además permitirán interactuar con el autor.

En este segundo tomo se explica el contenido del derecho humano de propiedad desde la óptica constitucional y la convencional, poniendo el acento en lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han determinado como su alcance de protección y sus limitaciones válidas. Por lo tanto, con este doble enfoque se analizan la expropiación, las modalidades de la propiedad y sus incapacidades. El derecho de propiedad de las comunidades indígenas y tribales es tratado con ocasión del paradigmático desarrollo que ha tenido en las resoluciones del tribunal interamericano. La prohibición de la usura, comprendida en el artículo 21.3 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, se estudia a través de los cambios que ha registrado en la jurisprudencia de la Primera Sala del Máximo Tribunal mexicano.

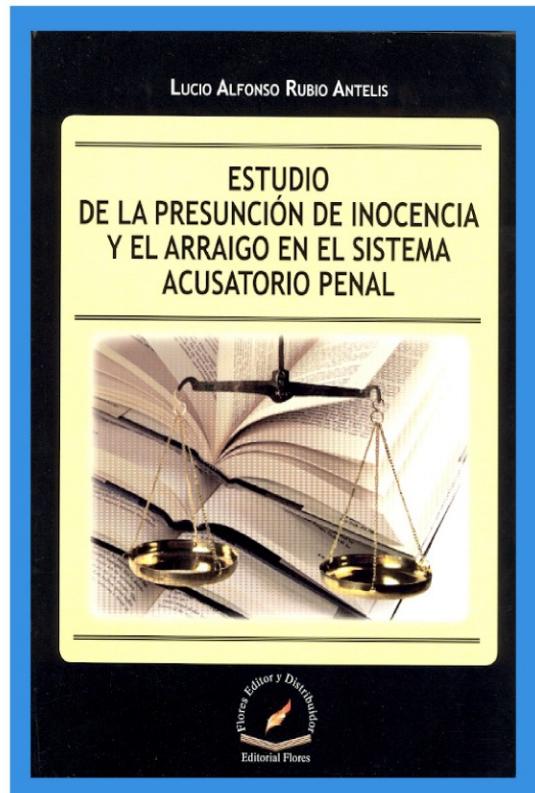
El CD incluye, entre otros anexos, las sentencias de la Corte Interamericana en materia de propiedad, la evolución cronológica del artículo 27 constitucional y la resolución de la contradicción de tesis 350/2013 respecto de la usura.

Sinopsis tomada de la obra

Rojas Caballero, Ariel Alberto, autor.

Los derechos humanos y sus garantías : tomo II : derechos humanos de propiedad, propiedad de comunidades indígenas y tribales y prohibición de la usura / Ariel Alberto Rojas Caballero. -- Ciudad de México, México : Porrúa, 2017.

xvi, 128 páginas ; 23 cm + 1 disco de computadora ; 12 cm
ISBN 9786070928079



Estudio de la presunción de inocencia y el arraigo en el sistema acusatorio penal

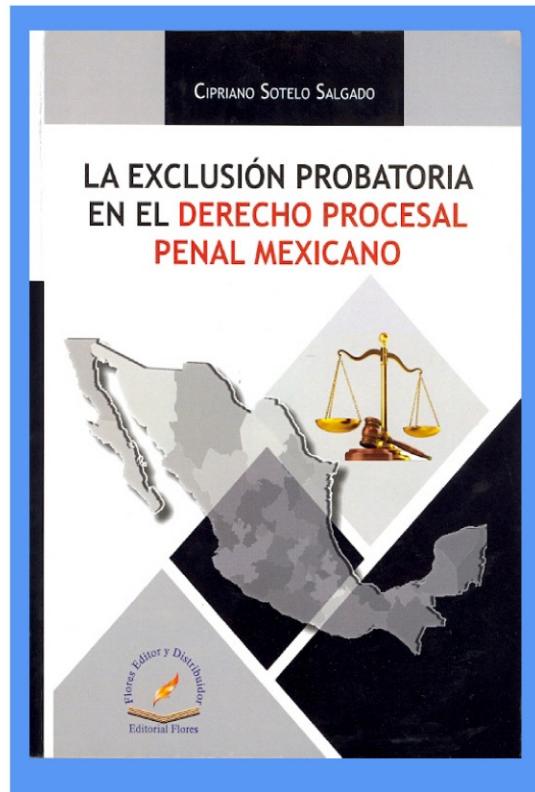
Es la presunción de inocencia o la presunción de culpabilidad, el estándar aplicativo de la norma penal a cargo de los operadores del actual sistema de justicia penal acusatorio? Escribir, discurrir y exaltar este principio parece ser tarea común de los encargados y responsables del funcionamiento de la maquinaria punitiva en el ámbito operativo. La realidad que se vive en las prácticas jurisdiccionales, es una; la realidad que padece el ciudadano común y corriente, es otra. En resumidas cuentas, la presunción de inocencia se aleja completamente de estos escenarios, gozando de privilegios y prerrogativas a las que muy pocos tienen acceso. El brazo de la ley no llega a los marginados del derecho penal. No importa la profesión que se ejerza, el oficio que se desempeñe o la actividad cotidiana que cualquier persona lleve a cabo para sobrevivir, digna, respetuosa y lícitamente; cuando la maquinaria del Estado encamina sus baterías en la persecución del delito, lo hace sabedor de que ahora en las investigaciones preliminares, es más fácil judicializar y emplazar a audiencia de formulación de imputación a cualquier persona, exceptuando a los privilegiados. Actos que se producen siempre ante un juez de control, individualizándole previamente, investigando o acumulando los datos de prueba, ya por el agente investigador o por conducto de la policía ministerial. La inseguridad y la sorpresa invaden a las personas involucradas en algún proceso penal, cuando son citadas a comparecer a una audiencia de formulación de imputación. La maquinaria judicial mediante sus propias reglas sui generis, surte efecto y se ejerce el control social. Es el sistema penal dueño y señor del futuro que depare al mortal imputado de la comisión de un ilícito.

Sinopsis tomada de la obra

Rubio Antelis, Lucio Alfonso, autor.

Estudio de la presunción de inocencia y el arraigo en el sistema acusatorio penal / Lucio Alfonso Rubio Antelis. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2017.

**xx, 241 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm
ISBN 9786076105856**



La exclusión probatoria en el derecho procesal penal mexicano

Uno de los temas más complejos, pero también interesantes del Sistema de Justicia Procesal Penal Oral, lo constituye la Exclusión Probatoria. Cuyo contenido incluye a los datos de prueba, a los medios de prueba, a la exclusión probatoria y a la prueba en sí misma.

Al respecto, el Código Nacional de Procedimientos Penales Mexicano, es claro al establecer las causas de exclusión probatoria; sin embargo, ello sólo constituye la generalidad de los motivos por los cuales los medios de prueba sujetos a debate por las partes deberán ser admitidos y cuáles no.

La evolución de la administración de justicia en México con su incursión a la globalización del Derecho, ha dado pauta al engendro de teorías interesantes cuya aplicación ha sido antigua en otros Sistemas Procedimentales Penales, como el norteamericano y el puertorriqueño. Ello, nos permite conocer y poner en práctica las reglas de excepción a la admisión de medios de prueba ilícitos o ilegales con las cuales deberá ser juzgado el acusado.

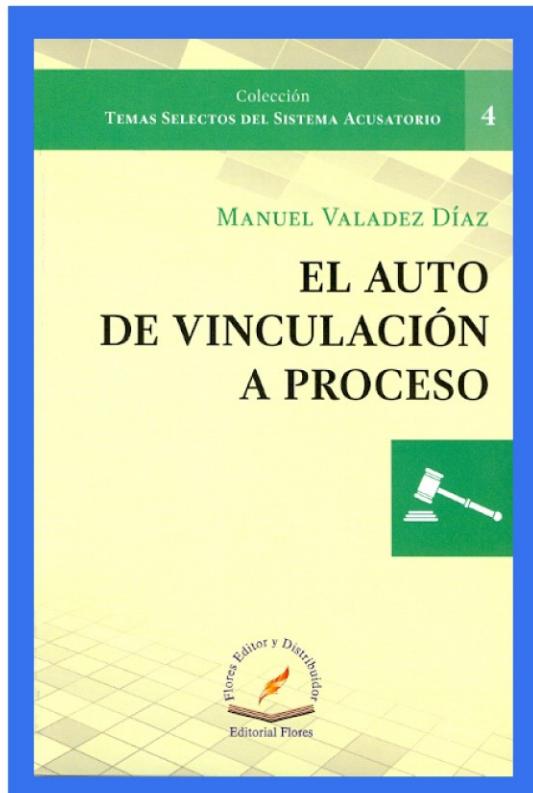
Bajo estos lineamientos, no basta entonces conocer las reglas generales de exclusión probatoria, sino el dominio de las excepciones y su análisis pormenorizado que permitan debatir a las partes soportar su teoría del caso. Las leyes de Miranda y la teoría de la ponderación de los Derechos, cobran relevancia en la exclusión probatoria, cuyo dominio es obligatorio no sólo para el litigante penalista, sino para los jueces que administran justicia.

Sinopsis tomada de la obra

Sotelo Salgado, Cipriano, autor.

La exclusión probatoria en el derecho procesal penal mexicano / Cipriano Sotelo Salgado. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, 2018.

xii, 362 páginas ; 23 cm
ISBN 9786076106129



El auto de vinculación a proceso: libro cuarto

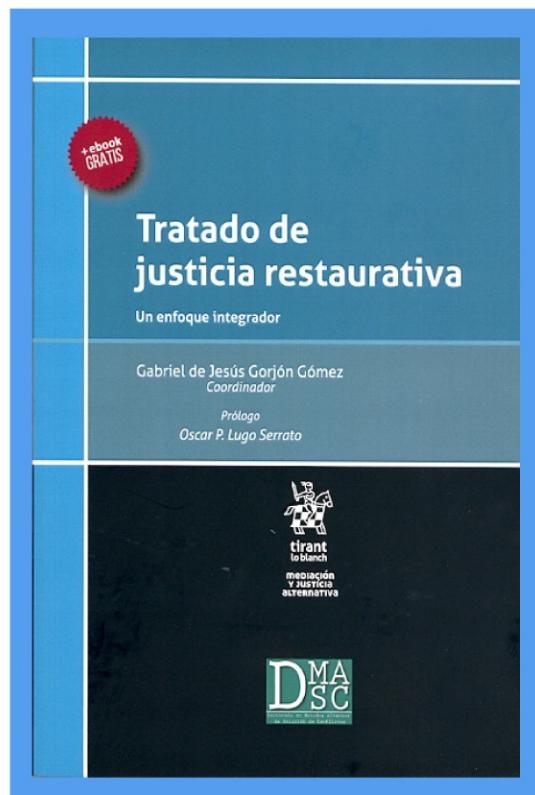
El auto de vinculación a proceso consiste en el acto procesal mediante el cual el juez de control determina si del hecho planteado por el Ministerio Público al momento de formular imputación, con base en la información probatoria expuesta o desahogada en audiencia, se puede establecer un hecho que la ley señala como delito, así como la probable intervención delictiva del imputado en su comisión, ya sea como autor o partícipe del mismo.

La importancia del auto de vinculación a proceso radica en que será en esta resolución donde el juez de control precise el hecho por el cual se seguirá el proceso respecto del imputado, pues en dicha resolución y más allá de señalar la procedencia de la petición del Ministerio Público, el juzgador deberá exponer la conducta atribuida al imputado, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ésta se supone aconteció, lo que fijará la litis desde la panorámica del juzgador, en necesaria relación con el hecho imputado en formulación por parte del Ministerio Público.

Sinopsis tomada de la obra

Valadez Díaz, Manuel, autor.

El auto de vinculación a proceso : libro cuarto / Manuel Valadez Díaz. -- Ciudad de México, México : Flores Editor y Distribuidor, [2017]
viii, 208 páginas ; 21 cm. -- (Colección Temas selectos del sistema acusatorio ; 4)
ISBN 9786076105696



Tratado de justicia restaurativa

La presente obra, aporta una visión integral de los matices de la justicia restaurativa, en la que interactúan de manera ecléctica diversa vertientes del derecho, para estructurar un apoyo a la culturización de ésta, desde ángulos diversos que permitan entender y aplicar a mayor profundidad la elección más humana que el derecho puede considerar para resarcir el tejido social, explicada y aplicada en una sola obra, cuyo objetivo es difundir la cultura de la paz a través de la escuela de pensamiento de los MASC, que permita al lector una comprensión y coherencia fundamentada científicamente en las distintas áreas de aplicación para la solución de conflictos, con el aporte de prestigiosos profesores y del Claustro de Doctores del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León UANL, los miembros de la Asociación Internacional de Doctores en Métodos Alternos de Solución de Conflictos ASID/MASC y los Doctorantes de este posgrado universitario, que cuenta con el reconocimiento del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Sinopsis tomada de la obra

Tratado de justicia restaurativa : un enfoque integrador / coordinador, Gabriel de Jesús Gorjón Gómez ; prólogo Oscar P. Lugo Serrato ; autores, Gabriel de Jesús Gorjón Gómez, Yahaira Berenice Martínez Pérez, Francisco Javier Gorjón Gómez, María Elizabeth Rodríguez Rodríguez, Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez [y otros diecisiete más]. -- Ciudad de México, México : Tirant lo Blanch, 2017.
273 páginas : ilustraciones, cuadros ; 22 cm. -- (Mediación y justicia alternativa)
ISBN 9788491436058



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Director General

Mtro. Mario Alberto Torres López

Secretaría Técnica de Coordinación Externa

Lic. Esperanza del Consuelo Vera Díaz

Encargada de la Biblioteca Central

Mtra. Noemí Dolores Acosta Fuentes

Biblioteca Central del Instituto Federal de Defensoría Pública

Bucareli 22 y 24, Col. Centro

Delegación Cuauhtémoc

México, D.F., C.P. 06040

Horario para Funcionarios del Poder Judicial de la Federación

10:00 a 19:00

Horario para el público en general

10:00 a 18:00

Tel. 5130-0100 Ext. 1151

Sitio web de la Biblioteca Central

<https://www.ifdp.cjf.gob.mx/index.htm#Biblioteca>

Correo electrónico

noemi.acosta.fuentes@correo.cjf.gob.mx

Consulta el catálogo de la Biblioteca Central en línea por Internet

en la siguiente dirección electrónica:

<http://cjfbiblio.cjf.gob.mx/F>